"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

GABINETE MILITAR
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 26 de enero de 2023

NOTA N° : 06/2023

SEÑOR : DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en referencia a la Nota DNC N.º 398/2022 correspondiente a la adjudicación segunda etapa del llamado de la LPN N.º 01/2023 AD REFERENDUM "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" – ID 418.369.

En cuanto a la observación referente a la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria sin contar con el Decreto Reglamentario de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2023, indicamos que el Objeto del Gasto 311 – Productos Alimenticios fue cargado en el Plan Financiero Institucional como gastos prioritarios, por las características esenciales de los bienes para la Institución.

Atentamente.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contrataciones

SONIA ELIZABET BAEZ MARTINEZ
Cap Int – Directora de la UOC del GABIMIL